

Al contestar refiérase
al oficio n.º **19291**

14 de noviembre, 2024
DFOE-SOS-0807

Señora
Anayansi Herrera Araya
Auditora Interna
AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ARESEP)

Estimada señora:

Asunto: Remisión del Informe n.º DFOE-SOS-IAD-00013-2024, denominado Informe de Auditoría sobre la eficacia en la gestión sostenible de los servicios básicos en las ciudades intermedias y remisión de los reportes para cada ciudad intermedia

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe n.º DFOE-SOS-IAD-00013-2024, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), así como de los reportes para las ciudades intermedias de Ciudad Quesada, Guápiles, Liberia, Limón, Pérez Zeledón, Puntarenas y Turrialba; en los cuales se consignan los resultados de la Auditoría operativa efectuada sobre la gestión sostenible de los servicios básicos en las ciudades intermedias.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a la Auditoría Interna su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Lía Barrantes León
Gerente de Área
Contraloría General de la República

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

ABF/LBC/EAM/pmt

Ce: Expediente (G-P: 2024000073-1)